



ESTRATEGIA 4: RELACIONES INSTITUCIONALES

Objetivo: Impulsar el desarrollo de actividades y herramientas de cooperación para la internacionalización de la UNLP; promover la vinculación con instituciones y organismos del ámbito nacional, regional y local.

Producto: La integración plena de la UNLP con las instituciones del Estado y de la Sociedad Civil y con el sistema universitario nacional, regional y mundial.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA - PRESIDENCIA - PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN junio 2007 – mayo 2010

Objetivo General

Desarrollar a la Universidad Nacional de La Plata como una universidad pública, gratuita en el grado, autónoma y cogobernada; con la misión específica de crear, preservar y transmitir el conocimiento y la cultura universal, vinculada con la región y el mundo; transparente, eficiente y moderna en su gestión; comprometida, integrada y solidaria con la comunidad a la que pertenece; con líneas de investigación básica y aplicada de excelencia; con desarrollos tecnológicos al servicio de la innovación, la producción y el trabajo, con políticas de formación de profesionales de calidad en el grado y de científicos y tecnólogos en el posgrado, capaces de dar las respuestas que demanda el desarrollo de la empresa y el Estado y pertinentes y orientadas a las demandas de conocimiento al servicio integral de la Sociedad, en el nuevo contexto internacional.

ESTRATEGIA 4

Objetivo: Impulsar el desarrollo de actividades y herramientas para la cooperación e internacionalización de la UNLP; promover la vinculación con instituciones y organismos del ámbito nacional, regional y local.

Producto: La integración plena de la UNLP con las instituciones del Estado y de la Sociedad Civil y con el sistema universitario nacional, regional y mundial.

PROGRAMA GENERAL	PROGRAMA ESPECÍFICO	SUBPROGRAMA	PROYECTO / ACCIÓN	RESPONSABLE
4.1. Promoción de las relaciones interuniversitarias	4.1.1. Movilidad y recepción de alumnos	4.1.1.1. Movilidad estudiantil en MERCOSUR, América Latina y Europa	Programa Escala-AUGM	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			Grupo Coimbra-AUGM	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			Programa PAME - UDUAL	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			Programa MARCA	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			Macrouniversidades	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			Movilidades bilaterales	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
		4.1.1.2 Recepción y asesoramiento de alumnos internacionales	Asesoramiento institucional	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			Recepción y verificación documental	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
	4.1.2. Movilidad de docentes	4.1.2.1. Movilidad de recursos formados y en formación	Programa Escala Docente AUGM	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias

	4.1.3. Participación en membresías internacionales	4.1.3.1. Desarrollo de las actividades surgidas de asociaciones como AUGM, UDUAL, Macrouniversidades	AUGM: actividades de núcleos y comités	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			AUGM: jóvenes investigadores	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			Macrouniversidades: programas de educación a distancia	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias/ Dirección de Educación a Distancia
			Macrouniversidades: Presidencia y gestión del Área Cono Sur	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			UDUAL: planificación de actividades de la Región Sur	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			UDUAL: participación en el Comité Ejecutivo	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
		4.1.3.2. Evaluación de pertinencia en la adhesión a nuevas membresías	Estudios de posibilidades de asociación	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			Evaluación y planificación de la interacción de la UNLP	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
	4.1.4 Desarrollo de acciones bilaterales	4.1.4.1 Fortalecimiento de vínculos con instituciones de notoriedad académica-internacional	Negociación de acuerdos	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			Pautas y planificación de acciones bilaterales	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			Monitoreo y seguimiento de actividades	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
4. 2 Difusión de oportunidades de formación	4.2.1. Difusión de las actividades y espacios curriculares en la UNLP	4.2.1.1. Desarrollo de dispositivos informativos institucionales y de contenido formativo	Desarrollo de boletín informativo	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			Diseño y elaboración de presentación institucional	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
	4.2.2. Transmisión de la oferta externa en cooperación	4.2.2.1 Construcción de estrategias de difusión de la información	Boletín periódico	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			Envíos extraordinarios	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
		4.2.2.2. Centralización y estandarización de procedimientos de	Diseño y confección de avales tipo	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias

		presentación en espacios de cooperación	Registro de compromiso institucional	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
4.3 Gestión de la internacionalización	4.3.1. Capacitación	4.3.1.1. Entrenamiento en la administración de dispositivos de bases de datos e instructivos procedimentales	Manejo y administración de base de datos específicas de cooperación	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			Uso del manual de procedimiento de estudiantes internacionales	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
		4.3.1.2. Diseño de didácticas sobre estrategias de internacionalización y cooperación	Programa de formación continua de puntos focales	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
		4.3.1.3. Formación técnica permanente de los recursos humanos del área	Asistencia del personal a instancias de formación técnico-institucional	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
	4.3.2. Articulación Presidencia-Facultades	4.3.2.1 Orientación de los alumnos en temáticas académicas, visado, encuentros periódicos de monitoreo y evaluación	Programa de asistencia, orientación y monitoreo a alumnos internacionales	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
		4.3.2.2. Asistencia en la negociación de acuerdos institucionales	Asesoramiento a los docentes sobre posibilidades de acuerdos académicos	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
		4.3.2.3 Asistencia en la instrumentación de programas y dispositivos de movilidad	Apoyo y colaboración en la implantación de dispositivos administrativos	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
	4.3.3 Participación de la unidad en convocatorias y proyectos asociados	4.3.3.1 Ejecución de acciones integradas con universidades nacionales y extranjeras en convocatorias externas	Acciones vinculadas al fortalecimiento de la Unidad	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
		4.3.3.2 Planificación y desarrollo de proyectos en temáticas afines	Proyectos en temáticas de cooperación e internacionalización	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
	4.3.4. Intervención en esferas de representación nacional	4.3.4.1. Representación de la UNLP en áreas de coordinación nacional de cooperación	Participación en espacios de gestión de la cooperación	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
			Colaboración en el diseño de políticas de cooperación	VP / Unidad de Relaciones Internacionales Universitarias
4.4. Vinculación con las organizaciones públicas y privadas	4.4.1. Vinculación con el Estado	4.4.1.1 Gestiones y convenios con municipios	Rol de Capitalidad de la Ciudad de La Plata	PRI / Dirección de Relaciones Institucionales /

		4.4.1.2. Gestiones y convenios con el gobierno de la Provincia de Buenos Aires	Programa integral de capacitación y asistencia técnica al Estado y la Sociedad Civil	<i>PRI / Dirección de Relaciones Institucionales / Dirección de Convenios</i>
			Asistencia técnica a la Secretaría de Promoción de las Inversiones, Exportaciones y Cooperación Internacional del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires	<i>PRI / Dirección de Relaciones Institucionales / Dirección de Convenios</i>
			Convenio con la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la Jefatura de Gabinete de la Provincia de Buenos Aires	<i>PRI / Dirección de Relaciones Institucionales / Dirección de Convenios</i>
		4.4.1.3. Gestiones y convenios con el gobierno nacional	Capacitación y asistencia técnica al Estado	<i>PRI / Dirección de Relaciones Institucionales / Dirección de Convenios</i>
			Capacitación para organizaciones administradoras - UNLP / Ministerio de Desarrollo Social de la Nación	<i>PRI / Dirección de Relaciones Institucionales / Dirección de Convenios</i>
			Proyecto de capacitación de la educación superior (PROCADES)	<i>PRI / Dirección de Relaciones Institucionales</i>
	4.4.2. Vinculación con ONGs	4.4.2.1 Promoción de Universidades Populares		<i>PRI</i>
	4.4.3. Vinculación con la empresa	4.4.3.1. Gestiones y convenios con empresas		<i>PRI</i>

INTRODUCCIÓN

Los paradigmas de formación, pertinencia, calidad, acceso, equidad e integración que debe encarnar la Universidad, surgidos de la Declaraciones de las sucesivas cumbres mundiales sobre educación superior de la UNESCO y la constante aceleración de los procesos tecnológicos, demográficos, ambientales, sociales, productivos y económicos, en el país y en el mundo, generan una demanda creciente de la sociedad hacia instituciones como nuestra Universidad. Este contexto conlleva la necesidad de interpretar a la sociedad en su sentido más amplio, involucrándose con el medio a través de acciones diversas, tales como la investigación, la transferencia, la capacitación, la asistencia y la comunicación.

El Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata dice en su artículo 1 –Misión de la UNLP- que debe “estimular las investigaciones, el conocimiento de las riquezas nacionales y los sistemas para utilizarlas y preservarlas y proyectar su acción y los servicios de extensión universitaria hacia los sectores populares”. En su artículo 7 agrega: “El carácter cultural de la enseñanza profesional y científica, a cargo de los establecimientos de enseñanza superior, implica,...la exigencia del conocimiento de los problemas fundamentales del saber y de la realidad social contemporánea”.

Por ello, no es suficiente abrir las puertas de la universidad pública al medio. El desafío es lograr una mayor integración con la sociedad, e involucrarla en la elaboración de una respuesta útil y comprometida, no sólo con el futuro sino también con el presente.

Con ese objetivo, la UNLP desarrolla acciones de vinculación con distintos estamentos del Estado nacional, provincial y municipal, así como también con organizaciones sociales y del sector productivo. Estos vínculos promueven la capacitación de su personal y de la propia comunidad para el mejoramiento y la búsqueda de soluciones a temas urgentes o emergentes de la gestión y la administración pública, privada y de otras instituciones de la comunidad.

Las acciones de vinculación de la UNLP con otras instituciones vehiculiza, también, la provisión de pasantías y becas y la gestión presupuestaria y de recursos para temas específicos, tales como obras, estructura edilicia o equipamiento.

La gestión de las Relaciones Institucionales de la UNLP con los actores expuestos anteriormente exige una fuerte profesionalización por parte del área específica. Este supuesto enmarca el fuerte impulso que la actual Presidencia ha dado a los distintos programas de formación y capacitación para la vinculación institucional de los equipos de trabajo implicados en estas tareas.

En cuanto a la Cooperación e Internacionalización de la UNLP

Desde su génesis y hasta hoy, la UNLP contribuye a la democratización y difusión del saber a numerosas generaciones de ciudadanos de Argentina y América Latina. Por las aulas de esta casa transitaban y transitan jóvenes de diversos países, convirtiendo al conocimiento en la mayor herramienta de unificación y construcción de destinos comunes. De allí que las relaciones internacionales forman parte, de manera significativa, de las políticas de acción de la Presidencia.

En la comprensión del término universidad como sinónimo de universalidad, de pluralidad y vastedad de conocimientos, debe señalarse que las iniciativas para desarrollar las relaciones internacionales no son únicas, estáticas y uniformes. La evolución de las mismas ha acompañado el devenir de la vida del país y de la institución universitaria.

En una primera aproximación, puede plantearse que la temática de la cooperación al interior de las universidades implica una actitud de apertura que contribuye a la calidad y la pertinencia. Por otro, desde la universidad hacia el exterior, comprende la posibilidad de presencia internacional, formando lazos perdurables en interacción con otros organismos y pares educativos.

La posibilidad de interactuar con semejantes es un camino de larga data en la vida universitaria, ya que desde la antigüedad los universitarios eran itinerantes. La UNLP ha confirmado esta vocación de ampliar la mirada, abarcar nuevos horizontes culturales, científicos y artísticos, haciendo del mundo el lugar de pertenencia de los conocimientos. La movilidad de alumnos y docentes, el uso de herramientas técnicas al servicio de la circulación e intercambio del conocimiento, y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, bajo la temática de internacionalización, ha sido constante y creciente.

En este contexto de tendencias crecientes a la cooperación y a la movilidad, enmarcadas en la lógica de solidaridad entre naciones, es relevante señalar la importancia de que la UNLP se vincule a partir de la consideración de sus particularidades y rasgos identitarios específicos. Para este logro, las herramientas de planificación y evaluación constante dan coherencia, sentido y contenido.

La resolución de problemáticas de escala global requiere respuestas múltiples. Por ello, esta universidad ha consolidado su participación en asociaciones y redes de trabajo, como instancia de posicionamiento en espacios estables de contribución conjunta con otras instituciones de educación superior y organismos de relieve nacional e internacional.

Dentro de estas estrategias de cooperación, la UNLP ha venido trabajando en forma paulatina y creciente en la internacionalización, como forma de interacción a escala global. Las bases de esta mirada implican una política institucional sostenida dentro de la UNLP, ya que es una experiencia multifacética que impacta en diversos ámbitos de la institución.

Constituye un punto o factor destacable el hecho de conocer el nivel de los procesos de internacionalización en los cuales la universidad interacciona. Para ello, se han desarrollado instancias de participación y diálogo entre las unidades académicas, y se ha puesto de relieve la necesidad de elaborar una matriz de análisis a fin de reconocer los puntos de fortaleza y debilidad de la UNLP que posibiliten el trazado de estrategias, acciones y metas deseables.

ANÁLISIS FODA

En cuanto a las Relaciones Institucionales UNLP – Estado –ONGs, se identifican:

Fortalezas

- La consolidación de un ámbito institucional en la Presidencia, conformado por la articulación entre la Prosecretaría de Relaciones Institucionales y los restantes ámbitos de gestión involucrados en los múltiples vínculos que la UNLP sostiene con otras instituciones.
- La tendencia a una creciente coordinación entre las distintas dependencias de la Universidad para dar respuesta a las demandas externas.
- La capacidad organizativa y administrativa para generar y desarrollar programas favorables a la Universidad.
- La existencia de recursos humanos idóneos para la administración y gestión de programas dentro del área.
- La implementación de un sistema informatizado y actualizado de todos los convenios de pasantías obrantes en la Dirección de Convenios.
- La gestión potencial de recursos patrimoniales de la UNLP que no tienen un uso académico o científico definido, y que pueden ser de utilidad para la gestión de nuevos proyectos.
- El aumento constante en la suscripción de convenios de pasantías y de intercambio con organizaciones de los estados nacionales, provinciales y municipales.

Oportunidades

- La existencia de relaciones fluidas con distintos organismos públicos y privados, nacionales, provinciales y municipales, e Instituciones del tercer sector.
- El desarrollo y gestión de nuevos proyectos institucionales que permiten afianzar las relaciones generadas con estos actores sociales.

Debilidades

- La existencia de cierto desconocimiento en distintas esferas de la UNLP sobre la necesidad de impulsar en forma sostenida las relaciones institucionales.
- Las dificultades para articular con las distintas unidades académicas políticas institucionales comunes.
- Las deficiencias en la comunicación interna respecto de la firma de convenios por parte de las unidades académicas, que dificultan su posterior refrenda por parte del Presidente de la UNLP.
- Las demoras y burocracia que genera el trámite para derivar a las facultades el porcentaje correspondiente a la Res. 106.

Amenazas

- Los cambios en las políticas Institucionales de los estados Nacional, Provincial y Municipales, que inciden directa e indirectamente en las políticas Institucionales Universitarias.
- El desconocimiento de algunos sectores del Estado y las ONGs sobre las posibilidades de trabajo conjunto con la UNLP.
- La falta de organización por parte del Estado y ONGs en el marco de los trabajos encargados a la UNLP.
- Las dificultades de acceso a la información requerida a los efectos de ejecutar los trabajos encargados.

En la Cooperación e Internacionalización se identifican:

Fortalezas

- La tradición de integración internacional que forma parte de la identidad histórica de la UNLP.
- El desarrollo de estructuras de gestión de las relaciones internacionales en el ámbito de la Presidencia.
- El crecimiento de acciones conjuntas entre la Presidencia y las unidades académicas, y de las UUAA entre sí.
- La creciente comunicación e impulso en la difusión de actividades y oportunidades de cooperación.
- La implementación de un plan de capacitación de los RR HH afectados a la temática, como elemento importante en la consolidación de las políticas planteadas.
- Los avances en la organización y gestión administrativa, como aspecto necesario para el crecimiento del sector.

Oportunidades

- La presencia de una multiplicidad de ofertas externas que pueden servir de marco para la consolidación de la cooperación mutua.
- La interacción en ámbitos de posicionamiento regional y continental como el Grupo Montevideo y la UDUAL, que permiten la ubicación de la UNLP en un lugar de relevancia a nivel continental.

Debilidades

- La escasa sistematización de la información dificulta el crecimiento de las políticas de cooperación en desarrollo.
- El desconocimiento que parte de la comunidad universitaria tiene sobre las posibilidades de la oferta de cooperación internacional.
- La heterogeneidad de la estructura institucional de la UNLP dificulta el trazado de una estrategia institucional común.
- La debilidad de los circuitos de información el interior de la UNLP dificulta la gestión de acciones de cooperación, en algunos campos académicos.

Amenazas

- La falta de sistematicidad en la difusión de información genera la apariencia de complejidad e inaccesibilidad a los programas, becas y subsidios.
- La burocratización en la tramitación gubernamental derivan, en algunos casos, en la no implementación de los proyectos.
- La desigualdad en las relaciones norte-sur causa una asimetría en los contextos socioeducativos y las políticas bilaterales.
- La mercantilización de los recursos académicos.
- La captura y fuga de RR HH idóneos para la implementación de los proyectos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el marco del análisis de situación anteriormente esbozado se identificaron los siguientes objetivos específicos al interior de la presente estrategia:

- Promover políticas que potencien las relaciones internacionales universitarias.
- Optimizar la internacionalización de la UNLP como variable permanente.
- Impulsar iniciativas tendientes a dar continuidad a las actividades de investigación y formación de calidad.
- Mejorar los procedimientos inherentes a la gestión de la internacionalización en la UNLP.

- Favorecer la asistencia y coordinación de las instancias de colaboración entre la presidencia y las unidades académicas.
- Desarrollar acciones tendientes a incrementar las relaciones con distintos estamentos del estado como así también con organizaciones del tercer sector y empresas.
- Sensibilizar a las distintas dependencias en lo referente a las relaciones de cooperación conjunta como una variable permanente.
- Lograr una mayor eficiencia en los procedimientos administrativos inherentes a las relaciones institucionales.

PROGRAMA GENERAL 4.1.

PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES INTERUNIVERSITARIAS

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La constante renovación de los escenarios en donde se desenvuelven las instituciones de Educación Superior marca la integración de las mismas, de manera sostenida y eficaz, como una tendencia creciente. Las universidades tienden a interrelacionarse entre sí, como estrategia que favorece la cooperación y la capacidad de dar respuesta a la complejización de los ámbitos de desarrollo y el fortalecimiento de los vínculos entre los universitarios y la sociedad. Las relaciones interuniversitarias permiten consolidar, de forma conjunta, las posibilidades de desarrollo integral de los países, incrementar la comunicación y la gestión universitaria.

OBJETIVOS

- Fortalecer la inserción de la universidad en espacios, membresías y programas de movilidad, trabajo concertado y asociaciones estratégicas.

PROGRAMA 4.1.1.

MOVILIDAD Y RECEPCIÓN DE ALUMNOS

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La movilidad de los alumnos implica la posibilidad de poder fortalecer los vínculos de trabajo y acción entre las IES. A su vez poder dotar a los alumnos participantes de posibilidades de mayor integración cultural, ampliación de su acervo e identidad universitaria, junto a la posibilidad de desarrollo de espacios conjuntos entre los diversos actores involucrados en el mismo (alumnos, tutores, referenciales institucionales, etc.). La recepción de alumnos está orientada al cumplimiento de acuerdos institucionales contraídos, a fin de formalizar actividades que se encontraban en un alto grado de dispersión, validando así el respaldo institucional a las unidades académicas en su conjunto.

OBJETIVOS

- Estimular el intercambio como estrategia de fortalecimiento inter-institucional.
- Construir modalidades de seguimiento sistemático de los alumnos extranjeros y sus progresos de formación en la UNLP.

SUBPROGRAMA 4.1.1.1.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL EN MERCOSUR, AMÉRICA LATINA Y EUROPA

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN:

Como forma de dar cumplimiento con el imperativo regional de más y mejor integración, se han dispuesto diversos mecanismos para facilitar la formación de alumnos en las universidades de la región, por medio de programas académicos que fomenten la circulación de los mismos propendiendo a hacer más tangible la mirada de problemáticas coincidentes.

OBJETIVOS

- Promover la integración a nivel de la educación superior universitaria por medio de la movilidad.

PROYECTO/ACCIÓN 1

PROGRAMA ESCALA – AUGM

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Este programa se propone impulsar y fortalecer el espacio académico común por medio de la movilidad de estudiantes. Promueve el intercambio académico, cultural y un mejor conocimiento de la diversidad y las particularidades de los diferentes sistemas de educación superior involucrados.

OBJETIVOS

- Incrementar la integración regional por medio de programas de movilidad sustentables.

PROYECTO/ACCIÓN 2

GRUPO COIMBRA – AUGM

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

A partir de acuerdos específicos firmados entre dos grupos de universidades de relieve internacional que desarrollan espacios de trabajo entre América Latina y Europa, se implementa un programa de movilidad estudiantil que contribuye a la internacionalización de la región por medio del intercambio entre varios países de ambos continentes.

OBJETIVOS

- Contribuir a la construcción de una experiencia internacional de los estudiantes de la UNLP y al fortalecimiento de alianzas estratégicas.

PROYECTO/ACCIÓN 3

PROGRAMA PAME - UDUAL

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

El Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME) dependiente de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) consiste en el intercambio de alumnos entre grupos de universidades, por medio de redes de inmovilidad recíproca. Actualmente cuenta con la participación de 27 universidades de Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

OBJETIVOS

- Insertar a la UNLP en programas educativos en los que se profundicen los vínculos entre los participantes y que los mismos sirvan de base a nuevas iniciativas de alcance latinoamericano.

PROYECTO/ACCIÓN 4

PROGRAMA MARCA

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Este programa permite establecer movilizaciones, con criterios específicos, por medio del Programa de Movilidad Académica Regional para las Carreras Acreditadas por el Mecanismo Experimental de Acreditación de carreras de grado en el MERCOSUR (MARCA). Está coordinado por el Ministerio de Educación de la Nación.

OBJETIVOS

- Fortalecer la interacción de las IES en la política de integración del MERCOSUR para el mejor desarrollo de la educación superior en el ámbito de la región.

PROYECTO/ACCIÓN 5

MACROUNIVERSIDADES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

El Programa de Movilidad en el Posgrado, de la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe, brinda la posibilidad de realizar breves estancias en grandes universidades latinoamericanas, a fin de integrar mayores contenidos a la currícula establecida en los estudios de formación superior de nivel de posgrado.

OBJETIVOS

- Promover la flexibilidad académica, administrativa y de gestión, junto a la internacionalización curricular y el fortalecimiento de la integración.

PROYECTO/ACCIÓN 6

MOVILIDADES BILATERALES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

El presente proyecto busca generar intercambios en el marco de acuerdos bilaterales entre la UNLP y las IES, por medio de programas que permitan el conocimiento mutuo entre instituciones, la inclusión de los estudiantes en acciones específicas de formación y el desarrollo de acciones integrales para potenciar la cooperación en proyectos de diverso alcance.

OBJETIVOS

- Mejorar el conocimiento entre las instituciones y promocionar acciones de integración entre las universidades.

SUBPROGRAMA 4.1.1.2.

RECEPCIÓN Y ASESORAMIENTO DE ALUMNOS INTERNACIONALES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

A partir de los convenios establecidos se reciben alumnos provenientes de universidades del exterior, que permanecen períodos de corta o media estadía llegando como máximo a un año académico. En esta modalidad se certifican espacios académicos o curriculares planteados en el plan de trabajo. Se incluyen en esta categoría también los intercambios surgidos de la participación de la UNLP en asociaciones y membresías.

OBJETIVOS

- Incentivar la inserción de estudiantes internacionales de estadías cortas o medias en la UNLP, favoreciendo la optimización de los procesos de gestión, asesoramiento y seguimiento.

PROYECTO/ACCIÓN 1

ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Con el propósito favorecer los procedimientos administrativos necesarios para la recepción de alumnos extranjeros, al mismo tiempo que construir un sistema de información certera sobre dichos procesos, la Unidad de Relaciones Institucionales asesora y asiste a los alumnos en cuanto a la documentación institucional, migratoria y de seguros.

OBJETIVOS

- Facilitar el acceso a la documentación específica requerida por los alumnos internacionales.

PROYECTO/ACCIÓN 2

RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

En el marco de los procesos de movilidad estudiantil, y de acuerdo a lo determinado por las pautas establecidas como políticas de la UNLP para la recepción de alumnos extranjeros, se verifica el cumplimiento de las mismas en cuanto a los requisitos de visado, seguros de salud, comunicación a los respectivos consulados y comunicación con las unidades académicas.

OBJETIVOS

- Reafirmar institucionalmente el cumplimiento de los requisitos documentales.

PROGRAMA 4.1.2.

MOVILIDAD DE DOCENTES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La circulación de recursos formados y en formación es configurada como una interfase deseable a fin de dar contenido a las actuaciones de la universidad en espacios de visibilidad internacional. Ello, con el fin de proporcionar mayor presencia de la UNLP en estos ámbitos, promover la renovación curricular y el desarrollo de programas conjuntos. En este sentido, se busca estimular la experiencia docente en contextos institucionales diversos, la relación pedagógica con alumnos de otras culturas, usos y costumbres, y dotar de robustez la confianza entre las instituciones participantes.

OBJETIVOS

- Sostener, ampliar e incrementar la cantidad de docentes de las distintas unidades académicas involucrados en programas de movilidad.

SUBPROGRAMA 4.1.2.1.

MOVILIDAD DE RECURSOS FORMADOS Y EN FORMACIÓN

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

A partir de la creciente necesidad de aumentar las capacidades de integración y mejorar los niveles de interacción con calidad y competitividad por medio de la cooperación en la formulación de espacios de investigación, formación y desarrollo, es que se promueve la iniciativa de crear una herramienta de intercambio de docentes universitarios.

OBJETIVOS

- Integrar de manera formal a los docentes a la dinámica de la internacionalización universitaria, consolidando el crecimiento conjunto de las IES.

PROYECTO/ACCIÓN 1

PROGRAMA ESCALA DOCENTE - AUGM

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Este programa promueve el intercambio de docentes e investigadores entre las universidades miembro del grupo como instrumento de valor prioritario por su capacidad de innovación, integración y perfeccionamiento, fomentando la vinculación directa y presencial de los docentes.

OBJETIVOS

- Garantizar la construcción de un espacio académico común en la región para el fortalecimiento de la capacidad científica, por medio de la cooperación interinstitucional.

PROGRAMA 4.1.3.

PARTICIPACIÓN EN MEMBRESÍAS INTERNACIONALES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Las acciones que surgen de las asociaciones y redes internacionales por medio de las cuales se relacionan las universidades conllevan el desenvolvimiento de estrategias conjuntas, que de otro modo serían difíciles de alcanzar en escenarios de dinámicas cambiantes. La intervención en estos espacios requiere una mirada integral de las ventajas comparativas a construir por medio de la participación activa en cuanto a la ejecución de programas o en la articulación de grupos que implique un accionar de creación de actividades, posicionamientos estratégicos y opiniones atendibles.

OBJETIVOS

- Lograr mayor integración en las áreas de decisión y gestión de representación internacional en donde interviene la UNLP.
- Alcanzar la consolidación de espacios de actuación e inserción en nuevas áreas.

SUBPROGRAMA 4.1.3.1.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES SURGIDAS DE ASOCIACIONES COMO AUGM, UDUAL, MACROUNIVERSIDADES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La UNLP desarrolla acciones en ámbitos diversos campos de cooperación entre las IES:

-La Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) es un espacio académico regional, de cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural.

-La Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe (Macrouniversidades) reúne a IES públicas con gran cantidad de estudiantes, autónomas, con desarrollos en investigación y posgrado de relieve internacional.

-La Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), desde su fundación, alienta la vinculación de las universidades por medio de la colaboración y el conocimiento mutuo, a través

de programas de fortalecimiento institucional en la gestión, el grado y posgrado, como elementos eficaces del desarrollo económico - social.

OBJETIVOS

- Fomentar la integración por medio de actividades y pautas en el seno de las membresías, para la realización de tareas que estimulen la interacción de las IES.

PROYECTO/ACCIÓN 1

AUGM: ACTIVIDADES EN NÚCLEOS Y COMITÉS

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

A partir de la necesidad de desarrollar actividades de relieve académico se busca generar instancias de trabajo en núcleos y comités. Los núcleos se constituyen en agrupamientos académico-técnicos de una disciplina de interés común. Los comités abordan temáticas multi e interdisciplinaria, contando para ello con el aporte de personal de alta calificación, recursos materiales y desarrollo de actividades específicas por parte de las universidades involucradas.

OBJETIVOS

- Integrar áreas de trabajo común con universidades miembro de la asociación para el logro de actividades de relieve académico.

PROYECTO/ACCIÓN 2

AUGM: JÓVENES INVESTIGADORES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

El desarrollo del proyecto supone la realización un encuentro anual entre las universidades integrantes de la asociación. El mismo está orientado a promover el relacionamiento entre científicos e impulsar el trabajo conjunto de forma temprana. Se ha establecido como forma de implementación una sede rotativa.

OBJETIVOS

- Estimular el relacionamiento de los jóvenes investigadores en formación tendiente a solidificar la cooperación mutua, simétrica y solidaria.

PROYECTO/ACCIÓN 3

MACROUNIVERSIDADES: PROGRAMAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales – Dir. de Educación a Distancia

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La Red Macrouniversidades ha puesto de manifiesto la voluntad de creación del Espacio Común Latinoamericano en Educación Superior a distancia (ECOLES) para ofrecer educación pertinente y de calidad que promueva la equidad, a través de modalidades educativas no presenciales. Esta

acción se implementa a través de programas existentes y pertinentes, oferta conjunta, movilidad virtual, en alianza con otros espacios académicos.

OBJETIVOS

- Fortalecer las actividades sustantivas de la Universidad y la formación de recursos humanos.

PROYECTO / ACCIÓN 4

MACROUNIVERSIDADES: PRESIDENCIA Y GESTIÓN DEL ÁREA CONO SUR

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

A partir de la implementación de esta Red se proyectan actividades de ejecución conjunta para fortalecer acciones académicas de apoyo a los ejes de desarrollo planificados a nivel general, tales como el programa de movilidad y el de fortalecimiento de la educación no presencial. Asimismo, se intenta optimizar la participación de la sub-región, a partir de la realización de encuentros periódicos de trabajo.

OBJETIVOS

- Generar un espacio sub-regional de inserción específica, junto a las demás regiones que conforman la red.

PROYECTO/ACCIÓN 5

UDUAL: PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EN LA REGIÓN CONO SUR

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La UDUAL se ha propuesto distintas líneas estratégicas de acción para el período 2007-2010. Entre ellas, junto a la Secretaría General, se contemplan la toma de posición frente a eventos educativos latinoamericanos, la coordinación de actividades conjuntas y la difusión de acciones en las diversas instancias de trabajo.

OBJETIVOS

- Fomentar la presencia de las IES de la región en actividades conjuntas definidas.

PROYECTO/ACCIÓN 6

UDUAL: PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ EJECUTIVO

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Se intenta generar una articulación de las actividades pautadas en forma plurianual, contribuyendo a mejorar la oferta de educación con calidad y pertinencia social, posicionando a la red como organismo de consulta y referencia en materia de educación superior. De ese modo, se busca estimular instancias de investigación, foros de discusión, análisis y difusión de prácticas innovadoras.

OBJETIVOS

- Fortalecer el rol de las universidades en la internacionalización y cooperación interinstitucional.

SUBPROGRAMA 4.1.3.2.

EVALUACIÓN DE PERTINENCIA EN LA ADHESIÓN A NUEVAS MEMBRESÍAS

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La valoración del accionar universitario en el marco internacional ha llevado a la búsqueda y rápida constitución de espacios de trabajo conjunto, como forma de dar respuesta a los desafíos que impone la agenda de las universidades. Estos se han caracterizado por atravesar problemas de sustentabilidad, más allá del voluntarismo. Se impone entonces la evaluación de criterios de beneficio, funcionamiento y previsibilidad, con el fin de no dilapidar esfuerzos, recursos financieros, humanos y frustrar los esfuerzos institucionales.

OBJETIVOS

- Dimensionar en forma correcta el valor de la asociatividad académica.

PROYECTO/ACCIÓN 1

ESTUDIOS DE POSIBILIDADES DE ASOCIACIÓN

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Este proyecto busca indagar las posibilidades e instancias de conveniencia colectiva de las asociaciones internacionales en donde se vinculen las universidades, visualizando el impulso mediano e inmediato de los programas, contenidos y proyectos que desarrollen, a fin de considerar el grado de coincidencia con lo pautado por la UNLP como política deseable en las relaciones internacionales.

OBJETIVOS

- Estudiar la pertinencia de asociación e intervención en membresías por parte de la UNLP.

PROYECTO/ACCIÓN 2

EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA INTERACCIÓN DE LA UNLP

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La interacción de la UNLP en redes y ámbitos internacionales debe ser un aspecto planificado y evaluado dentro de las políticas de relaciones internacionales. En este sentido es que se estima conveniente llevar adelante la inserción, aplicación y progreso de trabajo dentro de las membresías y asociaciones con una ruta de acción, con metas de logro de tareas y monitoreo periódico.

OBJETIVOS

- Desplegar asertivamente el desempeño de la UNLP en nuevos espacios internacionales.

PROGRAMA 4.1.4.

DESARROLLO DE ACCIONES BILATERALES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Las IES establecen acuerdos institucionales como mecanismos de profundización de políticas de integración en las más diversas áreas, como respuesta a requerimientos externos y como forma de validación social de los espacios de integración. Los vínculos que se obtienen deben ser constantemente valorizados, a fin de poder acrecentarlos con estrategias certeras y perdurables. Como herramienta básica se propone la suscripción de acuerdos específicos con productos concretos.

OBJETIVOS

- Desarrollar estrategias de relacionamiento con las IES para emprender acciones determinadas.
- Promover la evaluación de los acuerdos institucionales en función de la obtención de resultados tangibles.

SUBPROGRAMA 4.1.4.1.

FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS CON INSTITUCIONES DE NOTORIEDAD ACADÉMICA

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Entre las funciones del área se encuentra la de posicionar a la UNLP en el plano internacional. En esta línea, es la vinculación con IES de predicamento, trayectoria y prestigio mundial una herramienta válida para poder impulsar una política de convergencia, mayor conocimiento y puesta en valor de espacios en común.

OBJETIVOS

- Releva las posibilidades de concertación de programas de planificación conjunta en la dinámica de alianzas estratégicas, como políticas posibles en las IES.

PROYECTO/ACCIÓN 1

NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Con el fin de consolidar la construcción de agendas de trabajo sustentables, se comienza con la conformación de canales de intercambio de información sobre las estructuras institucionales que coordinan y ejecutan las políticas de cooperación e internacionalización, para luego favorecer actividades entre las universidades en función de lograr una interrelación con mayor frecuencia e impacto.

OBJETIVOS

- Posibilitar la conformación de canales institucionales entre las universidades, en función de lograr una interrelación perdurable.

PROYECTO/ACCIÓN 2

PAUTAS Y PLANIFICACIÓN DE ACCIONES BILATERALES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Se trata de proyectar actividades entre las universidades en función de favorecer y estimular la experiencia de *Twinning*, no en sentido estricto del término como hermanamiento, sino como una forma de construir puentes, suscitar el entendimiento mutuo, intercambiar experiencias de cooperación interinstitucional y brindar aportes en la formulación de estrategias, a través de pautas de trabajo acordadas entre las IES

OBJETIVOS

- Desarrollar esquemas de cooperación concertada entre universidades.

PROYECTO/ACCIÓN 3

MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

En esta línea de acción se lleva a cabo la verificación del avance de las acciones conjuntas, su adecuación temporal, la disponibilidad de recursos y la identificación de tendencias de largo plazo que posibiliten la cimentación de los espacios de trabajo. Se busca, además, detectar lo que se considera indispensable para la formalización de políticas institucionales, en la perspectiva de profundizar la planificación concertada.

OBJETIVOS

- Seguimiento de la programación acordada en la mecánica de alianza estratégica.

PROGRAMA GENERAL 4.2.

DIFUSIÓN DE OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La dinámica de generación de información de los distintos organismos de promoción y ejecución de programas internacionales se ha incrementado en forma permanente. Esta situación, por un lado, genera una constante circulación de información, pero por otro, trae aparejada la falta de un espacio de referencia determinado en cuanto a la búsqueda de oportunidades de formación, acción y participación en los mismos. Este programa dota de centralidad el acceso a la información, por medio de herramientas de divulgación periódica de los mismos.

OBJETIVOS:

- Concebir a la Unidad de Relaciones Internacionales como punto de referencia permanente para la obtención de información cualificada.
- Difundir, en los organismos e instituciones relacionadas, las oportunidades de formación en la UNLP.

PROGRAMA 4.2.1.

DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y ESPACIOS CURRICULARES EN LA UNLP

RESPONSABLE: Vicepresidencia – Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Este programa intenta generar un espacio de referencia respecto de la búsqueda de oportunidades de formación destinado a alumnos, graduados e investigadores. Se plantea como necesidad la construcción sistemática de herramientas de divulgación de las posibilidades de efectuar actividades académicas, estancias de investigación y de formación en la UNLP, promoviendo la búsqueda de calidad y excelencia como valor agregado.

OBJETIVOS

- Establecer dinámicas de difusión externa sobre la labor de formación universitaria.

SUBPROGRAMA 4.2.1.1.

DESARROLLO DE DISPOSITIVOS INFORMATIVOS INSTITUCIONALES Y DE CONTENIDO FORMATIVO

RESPONSABLE: Vicepresidencia – Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

En el mundo globalizado en el cual la UNLP se encuentra inserta se ha vuelto necesaria la construcción de herramientas de divulgación de las actividades institucionales. Ello contempla diversas modalidades y soportes (papel, informático) para promocionar, en forma permanente, las actividades de docencia, investigación y extensión en el exterior.

OBJETIVOS

- Diseñar dispositivos de promoción institucional de alcance internacional.

PROYECTO/ACCIÓN 1

DESARROLLO DE BOLETÍN INFORMATIVO

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

El presente proyecto se plantea como fin la construcción y difusión de un boletín semestral de actividades de la UNLP destinado a las universidades del exterior, los organismos de cooperación, las organizaciones de movilidad, las redes que integra la UNLP y los organismos de ciencia y tecnología.

OBJETIVOS

- Fortalecer el flujo de información respecto a las oportunidades de formación en la UNLP, en forma selectiva.

PROYECTO/ACCIÓN 2

DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Posicionar a la universidad como plataforma de consulta, referencia y destino de movilizaciones, capacitaciones, formación de grado y posgrado a nivel regional y mundial. Ello requiere la provisión constante de información institucional a los miembros de la universidad, las asociaciones y membresías en las cuales se interactúa, para la promoción exterior de la UNLP.

OBJETIVOS

- Proveer de información institucional relevante para la internacionalización de la UNLP.

PROGRAMA 4.2.2.

TRANSMISIÓN DE LA OFERTA EXTERNA DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

El volumen de información sin criterio de ordenación se ha revelado como obturador en la búsqueda de opciones de participación en la vida universitaria. Ello se considera como un déficit imprescindible de revertir, a fin de no desatender las oportunidades de asistencia y acrecentar la presencia de la UNLP en el ámbito internacional por medio de sus alumnos, graduados o grupos de investigación y desarrollo. Esta acción se respalda por medio de la construcción y estandarización de postulaciones que faciliten la participación en estas opciones.

OBJETIVOS

- Construir instrumentos de diseminación de la información.
- Favorecer la estandarización e institucionalización de procedimientos de presentación en espacios de cooperación.

SUBPROGRAMA 4.2.2.1.

CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

RESPONSABLE: Vicepresidencia – Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Debido al considerable volumen de información sobre posibilidades de formación y cooperación internacional, la Unidad de Relaciones Internacionales desarrolla un análisis, discriminación y selección de la misma, brindando difusión electrónica al interior de la comunidad de la UNLP, con una periodicidad semanal.

OBJETIVOS

- Brindar a información calificada a los docentes e investigadores de la UNLP, por medio de una estrategias de distribución sistemática.

PROYECTO/ACCIÓN 1

BOLETÍN PERIÓDICO

RESPONSABLE: Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Esta acción busca establecer una herramienta de difusión de la información sobre oportunidades, eventos y congresos de formación, cooperación y desarrollo con IES, organismos de ciencia y tecnología y organismos de cooperación; destinada a los miembros de la comunidad universitaria en general.

OBJETIVOS

- Enviar de manera constante información sobre oportunidades académicas de carácter internacional.

PROYECTO/ACCIÓN 2

ENVÍOS EXTRAORDINARIOS

RESPONSABLE: Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

De acuerdo a la inminencia en los plazos de presentación en algunos ámbitos internacionales, y a fin de no obturar la posibilidad de participación de los docentes de la universidad, es que se envían boletines extraordinarios con información detallada que alude a convocatorias específicas.

OBJETIVOS

- Incrementar el acceso a información específica por parte de los grupos y docentes de la UNLP.

SUBPROGRAMA 4.2.2.2.

CENTRALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN EN ESPACIOS DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Este subprograma se plantea como propósito colaborar con los docentes y grupos de investigación en la presentación a las convocatorias de cooperación e internacionalización. Ello supone coordinar los procedimientos y realizar asistencia institucional de las formas de presentación, formulación de la propuesta, suministro de información institucional sólida, antecedentes de experiencias ponderables, entre otros.

OBJETIVOS

- Favorecer viabilidad de las presentaciones de grupos o miembros de la UNLP en las convocatorias internacionales.

PROYECTO/ACCIÓN 1

DISEÑO Y CONFECCIÓN DE AVALES TIPO

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Se ha establecido como estrategia para realización de cartas de recomendación, avales y presentaciones la confección de un texto estándar, el cual será rubricado por el Presidente de la universidad. Para ello el interesado debe presentar con antelación la documentación respaldatoria a fin de emitir el mismo.

OBJETIVOS

- Dotar a los miembros de la comunidad universitaria de avales en tiempo y forma adecuados.

PROYECTO/ACCIÓN 2

REGISTRO DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La intervención de los actores universitarios en actividades de cooperación e internacionalización requiere el respaldo de las instituciones en las cuales se desempeñan. En función de poder llevar a cabo los proyectos es necesario, desde la óptica institucional, registrar el compromiso que emana de esta actuación para dar cumplimiento a lo suscripto. El presente proyecto posibilita, al mismo tiempo, la construcción de un banco de antecedentes que sirva de referencia para la formulación y negociación de futuros proyectos.

OBJETIVOS

- Registrar y documentar la participación institucional en proyectos de cooperación internacional.

PROGRAMA GENERAL 4.3.

GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La internacionalización de la UNLP requiere la capacidad de repensar miradas en la forma de relacionarnos institucionalmente, por tanto reviste capital importancia el hacerlo de forma consensuada con las unidades académicas, los diversos actores universitarios y nuestros pares externos. Estas acciones se han implementado bajo la dinámica de desenvolvimiento simétrico y conjunto con las facultades, partiendo desde la noción más básica y continuando con la formulación de estrategias de conjunto.

OBJETIVOS

- Tomar la internacionalización como estrategia permanente de la UNLP.
- Desarrollar las habilidades y destrezas para la consecución de la internacionalización y la cooperación.

PROGRAMA 4.3.1.

CAPACITACIÓN

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La UNLP sostiene, como forma de fortalecer y acrecentar su presencia en ámbitos afines, que la formación de los recursos de gestión y administración debe ser permanente y concurrente con todos los actores universitarios. Por ello, se elaboran propuestas didácticas, manuales de procedimiento y formación pautada para la prosecución de tal objetivo.

OBJETIVOS

- Capacitar en forma constante a los recursos de gestión y administración dedicados a las tareas de internacionalización y cooperación.

SUBPROGRAMA 4.3.1.1.

ENTRENAMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE DISPOSITIVOS DE BASE DE DATOS E INSTRUCTIVOS PROCEDIMENTALES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La capacitación implica la adquisición de destrezas a fin de poder administrar, manejar y aportar datos, tendientes al mejoramiento en la circulación de la información. Se torna central en esta línea, la formación de los equipos y personal abocados al área en el manejo de estrategias y dispositivos de sistematización y procesamiento de información, que fomenten el conocimiento, la colaboración y la responsabilidad de informar y registrar la participación.

OBJETIVOS

- Administrar la información relacionada entre la UNLP e instituciones del exterior.

PROYECTO/ACCIÓN 1

MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS ESPECIFICAS DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Este sistema permite mantener información sobre los convenios entre la UNLP y otros participantes del exterior. El sistema permite el acceso a datos tales como: objeto del convenio, participantes, resultados esperados y logrados, participación real y/o potencial de las diferentes unidades académicas, redes, líneas de trabajo, áreas de relieve, entre otros.

OBJETIVOS

- Proporcionar información pertinente a los actores universitarios.

PROYECTO/ACCIÓN 2

USO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Se ha evidenciado la ausencia de criterios unificados en cuanto a la recepción de alumnos internacionales. Por ello se trabaja en el diseño de una guía de gestión, o manual de procedimientos, en donde se estandarice la temática del receptivo de alumnos, la formación de expedientes únicos, los criterios de certificación, los formatos de informe de cátedra, entre otros.

OBJETIVOS

- Sistematizar la gestión y administración de la recepción de alumnos internacionales.

SUBPROGRAMA 4.3.1.2.

DISEÑO DE DIDÁCTICAS SOBRE ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Es indispensable para el logro de actividades de cooperación internacional poner el valor en el papel de las IES como organismos capaces de gestionar, generar respuestas a imperativos sociales, aportar soluciones innovadoras, creativas y permanentes. Las casas de altos estudios establecen patrones de localización, presentación y seguimiento de la actuación de los miembros de la comunidad universitaria en el ámbito supranacional, a fin de dar una respuesta acorde.

OBJETIVOS

- Construir un banco de experiencias y asesoramiento técnico institucional.

PROYECTO/ACCIÓN 1

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINÚA DE PUNTOS FOCALES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

El presente proyecto impulsa la formación planificada y periódica en temáticas como internacionalización del currículo, de la investigación, movilidad académica, producción y divulgación del conocimiento, imagen internacional, dimensión mundial y regional, diversas formas de cooperación, redes, entre otras

OBJETIVOS

- Convertir la capacitación y el perfeccionamiento en herramientas para el mejoramiento de las capacidades técnicas.

SUBPROGRAMA 4.3.1.3.

FORMACIÓN TÉCNICA PERMANENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL ÁREA

RESPONSABLE: Vicepresidencia – Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Con el incremento de las capacidades técnicas de gestión y administración se busca dar impulso al mejoramiento y actualización constante de la Unidad, con el propósito de desarrollar en forma eficiente la planificación pauta en sus misiones y funciones, revirtiendo lógicas que se han convertido en debilidades endógenas en la dinámica de la cooperación.

OBJETIVOS

- Capacitar al personal técnico en la dinámica de la cooperación internacional e internacionalización.

PROYECTO/ACCIÓN 1

ASISTENCIA DEL PERSONAL A INSTANCIAS DE FORMACIÓN TÉCNICO-INSTITUCIONAL

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Como parte de la formación continua de los recursos humanos, el personal de la Unidad asiste a reuniones, jornadas y seminarios de adquisición de conocimiento competente, a fin de brindar asistencia calificada en las distintas acciones de cooperación internacional que se llevan a cabo en la universidad.

OBJETIVOS

- Fortalecer la capacidad técnica del personal de la unidad.

PROGRAMA 4.3.2.

ARTICULACIÓN PRESIDENCIA – FACULTADES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Este programa desarrolla herramientas de articulación y cooperación con las unidades académicas. Supone la puesta en acción de diversos dispositivos, tales como: orientativos de alumnos y docentes internacionales, valoración de los propios recursos, bases de datos, bases de convenios, entre otros. Estas acciones pretenden ampliar el aprovechamiento de las oportunidades internacionales, que permitan consolidar una cooperación proactiva, concertada y abarcativa.

OBJETIVOS

- Asesorar, orientar y asistir a las unidades académicas en la instrumentación de dispositivos de movilidad, gestión de acuerdos y programas internacionales.

SUBPROGRAMA 4.3.2.1.

ORIENTACIÓN DE LOS ALUMNOS EN TEMÁTICAS ACADÉMICAS, VISADO, ENCUENTROS PERIÓDICOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

RESPONSABLE: Vicepresidencia – Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Este subprograma busca brindar asistencia y realizar el seguimiento de los alumnos de la UNLP participantes de programas de intercambio estudiantil, en lo atinente a la gestión institucional y académica de los mismos, asistencia en la obtención del visado, seguros de salud y tutores académicos, entre otros.

OBJETIVOS

- Formalizar y acompañar la participación de los alumnos de la UNLP en programas de intercambio estudiantil

PROYECTO/ACCIÓN 1

PROGRAMA DE ASISTENCIA, ORIENTACIÓN Y MONITOREO A ALUMNOS INTERNACIONALES

RESPONSABLE: Vicepresidencia- Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Esta línea de acción consiste en la comunicación fluida con las Facultades, en lo concerniente a la recepción de alumnos, remisión de copia de información del alumno enviado por la universidad de origen, información sobre requisitos migratorios y concertación de entrevistas con el coordinador académico, que garanticen las condiciones institucionales y académicas en el marco de los programas de movilidad estudiantil.

OBJETIVOS

- Asistir a las unidades académicas en la gestión de las estancias de los alumnos extranjeros, en programas de movilidad internacional.

SUBPROGRAMA 4.3.2.2.

ASISTENCIA EN LA NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS INSTITUCIONALES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Los convenios con instituciones del exterior se han transformado en algo habitual, por ello se proyecta asesorar en las pautas de relacionamiento y acuerdos con instituciones de educación superior, organismos de cooperación, de ciencia y tecnología de dimensión internacional. En esta línea la Unidad proporciona apoyo, orientación y concurrencia en las instancias de negociación.

OBJETIVOS

- Fortalecer, institucionalizar e impulsar intercambios simétricos en los acuerdos que suscribe la UNLP.

PROYECTO/ACCIÓN 1

ASESORAMIENTO A LOS DOCENTES SOBRE POSIBILIDADES DE ACUERDOS ACADÉMICOS

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Se trata de desarrollar dinámicas de información constante sobre posibilidades de acuerdos, con trazados específicos, valoración de las posibilidades académicas, aplicaciones acordes a las expectativas de los docentes y grupos de trabajo locales.

OBJETIVOS

- Asistir en el diseño de pautas e instancias de acuerdos académicos.

SUBPROGRAMA 4.3.2.3.

ASISTENCIA EN LA INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y DISPOSITIVOS DE MOVILIDAD

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Este subprograma fomenta el establecimiento de programas específicos por unidad académica, teniendo como intención el empleo de herramientas de ejecución conjunta, tales como el manual de procedimientos del receptivo de alumnos internacionales y programas de intercambio. Asimismo, busca que las facultades formalicen actividades que se realizan de manera asistemática.

OBJETIVOS

- Impulsar la instrumentación y formalización de programas de movilidad.

PROYECTO/ACCIÓN 1

COLABORACIÓN Y APOYO EN LA IMPLANTACIÓN DE DISPOSITIVOS ADMINISTRATIVOS

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La implementación de este proyecto permite asistir a las facultades en la implementación de circuitos administrativos y de gestión en lo atinente a actividades de internacionalización, cooperación internacional, programas y proyectos propios.

OBJETIVOS

- Incrementar la creación de espacios administrativos que desarrollen la dinámica de la cooperación.

PROGRAMA 4.3.3.

PARTICIPACIÓN DE LA UNIDAD EN CONVOCATORIAS Y PROYECTOS ASOCIADOS

RESPONSABLE: Vicepresidencia – Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La funcionalidad de la Unidad de Relaciones Internacionales supone el relacionarse con áreas pares, ya sea en los puntos de apoyo como en la detección de áreas de vacancia o de complementación y fortalecimiento. El desarrollo de acciones conjuntas para dotar de continuidad al cometido de la cooperación e internacionalización nos lleva a aunar esfuerzos en forma colectiva con universidades afines en la prosecución de proyectos de fortalecimiento, adecuación, diseño y abordaje de tareas.

OBJETIVOS

- Incrementar la asistencia de la unidad en el impulso de proyectos e intervención en convocatorias de cooperación e internacionalización.

SUBPROGRAMA 4.3.3.1.

EJECUCIÓN DE ACCIONES INTEGRADAS CON UNIVERSIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS EN CONVOCATORIAS EXTERNAS

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Se busca el planeamiento de acciones conjuntas con otras casas de altos estudios, en materia de cooperación internacional e internacionalización de la educación superior. Ello supone la cualificación de la Unidad en forma más activa, a partir de la conformación de redes de gestión de la cooperación.

OBJETIVOS

- Participar en proyectos internacionales de gestión de la cooperación.

PROYECTO/ACCIÓN 2

ACCIONES VINCULADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Como estrategia, se intenta fortalecer la actuación de la Unidad, en lo relativo al desarrollo de experiencias que impliquen una mayor visibilidad en el ámbito de la universidad, como referente en la ejecución de programas de desarrollo que colaboren en la consecución de los objetivos estratégicos propuestos.

OBJETIVOS

- Actuar como vínculo y espacio de relacionamiento constante con instituciones de educación superior para compartir experiencias y llevar a cabo acciones.

SUBPROGRAMA 4.3.3.2.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS EN TEMÁTICAS AFINES

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La participación en proyectos sobre temáticas de internacionalización y vinculación internacional favorecen notablemente a las instituciones participantes y potencian el impacto institucional en las mismas.

OBJETIVOS

- Incrementar la participación en iniciativas orientadas al fortalecimiento de relaciones interinstitucionales

PROYECTO/ACCIÓN 1

PROYECTOS EN TEMÁTICAS DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Esta acción tiende a la ejecución de políticas de internacionalización universitaria en proyectos que están orientados a la generación y aplicación de conocimientos funcionales para la consolidación y el fortalecimiento de las Instituciones participantes en estos contenidos

OBJETIVOS

- Consolidar la participación de la unidad en proyectos definidos

PROGRAMA 4.3.4.

INTERVENCIÓN EN ESFERAS DE REPRESENTACIÓN NACIONAL

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La UNLP se desenvuelve en ámbitos de cooperación interinstitucional junto a otras casas de altos estudios. El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) constituye, junto a otros espacios de referencia, una instancia en donde se toman decisiones de alcance nacional sobre variadas temáticas, entre ellas, las de acciones de cooperación internacional. Estos espacios funcionan también como organismos de referencia para decisores nacionales y extranjeros, adquiriendo importancia la presencia en tales terrenos.

OBJETIVOS

- Participar en forma creciente y sostenida en ámbitos de configuración de políticas de cooperación e internacionalización.

SUBPROGRAMA 4.3.4.1.

REPRESENTACIÓN DE LA UNLP EN ÁREAS DE COORDINACIÓN NACIONAL DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE: Vicepresidencia – Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La UNLP, como institución miembro de organismos de decisión nacional y regional, contribuye en la instrumentación de políticas de referencia en el plano de la cooperación e internacionalización de las universidades nacionales. Uno de los ámbitos de participación es la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales. La UNLP contribuye en estos ámbitos considerando, de manera permanente, la problemática universitaria en el mundo, y en especial en América Latina, y formulando propuestas de intercambio e integración académica.

OBJETIVOS

- Contribuir al desarrollo institucional de las universidades nacionales.

PROYECTO/ACCIÓN 1

PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN

RESPONSABLE: Vicepresidencia- Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Las universidades nacionales cuentan con políticas funcionales a los fines de consolidar su proyección internacional, procurando con ello promover la integración en aquellos espacios que ofrecen oportunidades de crecimiento a partir de la promoción, el intercambio, y la cooperación universitaria internacional.

OBJETIVOS

- Aportar a desarrollar la proyección internacional y fortalecer la capacidad técnica en el ámbito de la cooperación internacional.

PROYECTO/ACCIÓN 2

COLABORACIÓN EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE: Vicepresidencia - Unidad de Relaciones Internacionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Se analizan líneas de trabajo conjunto entre las Universidades y Redes de Universidades, en función de coincidencias programáticas y estrategias de cooperación horizontal, que apuntan a consolidar una visión de integración de un espacio común de educación superior.

OBJETIVOS

- Contribuir al debate sobre cooperación e internacionalización de alcance nacional.

PROGRAMA GENERAL 4.4.

VINCULACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

RESPONSABLE: Prosecretaría de Relaciones Institucionales – Dirección de relaciones Institucionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Ante la constante demanda de organizaciones públicas y privadas, el presente programa promueve el desarrollo de mecanismos de articulación entre estas instituciones y la UNLP. El vínculo se concreta a través de distintos programas, orientados a la capacitación, asistencia, prevención, comunicación, información, difusión, transferencia y asesoramiento, de la Presidencia y de las distintas Unidades Académicas de la Universidad, con los Organismos centralizados o descentralizados.

Se trata de atender las distintas demandas por parte de las organizaciones, confeccionar los convenios o acuerdos marcos correspondientes y gestionar la creación y desarrollo de grupos de trabajo en disciplinas determinadas (las que se indicaran en actas complementarias, a suscribirse en cada oportunidad).

También se busca intercambiar personal técnico, académico y de investigación, sin asumir responsabilidad salarial y/o laboral salvo expresa manifestación de las partes para el caso concreto (formación de recursos humanos).

OBJETIVOS

- Propiciar la cooperación mutua y la asistencia a organizaciones públicas y privadas, en las áreas de Educación, Salud, Desarrollo Social, Producción, Ambiente y Urbanismo, Arte y Comunicación, como así también en temáticas relacionadas a la vinculación tecnológica y a la transferencia del conocimiento.

PROGRAMA 4.4.1.

VINCULACIÓN CON EL ESTADO

RESPONSABLE: Prosecretaría de Relaciones Institucionales - Dirección de relaciones Institucionales - Dirección de Convenios

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La Universidad promueve el logro de importantes sinergias en sus relaciones con la sociedad en general y con un conjunto muy amplio de instituciones públicas, privadas y, en forma particular, con los estados nacionales, provinciales y municipales; con los ciudadanos y con el entorno cultural. Este elenco de relaciones e interacciones plantea la necesidad de desarrollar acciones destinadas al trabajo mancomunado.

OBJETIVOS

- Fomentar las actividades culturales, orientándolas hacia la sociedad en el ámbito local, nacional e internacional, desarrollando muy especialmente acciones destinadas a la comunidad universitaria.
- Reforzar las relaciones institucionales en los ámbitos públicos, para dinamizar las colaboraciones mutuas.
- Desarrollar alianzas con el sector público en el ámbito nacional, provincial y municipal.

SUBPROGRAMA 4.4.1.1.

GESTIONES Y CONVENIOS CON MUNICIPIOS

RESPONSABLE: Prosecretaría de Relaciones Institucionales - Dirección de relaciones Institucionales -

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN:

Este subprograma busca favorecer la articulación entre la Universidad y los municipios a través de distintos proyectos orientados a la capacitación, orientación, prevención, comunicación, información, difusión, transferencia y asesoramiento, de la presidencia y de las distintas Unidades Académicas de la Universidad, con los organismos centralizados o descentralizados.

OBJETIVOS

- Favorecer acciones de cooperación, difusión, asesoramiento y transferencia en las áreas de Educación, Salud, Desarrollo Social, Producción, Ambiente y Urbanismo, Arte y Comunicación.
- Crear y desarrollar grupos de trabajo en disciplinas determinadas.
- Ejecutar proyectos en conjunto con organismos de dependencia municipal.

PROYECTO/ACCIÓN 1

ROL DE CAPITALIDAD DE LA CIUDAD DE LA PLATA

RESPONSABLE: Prosecretaría de Relaciones Institucionales – Dirección de relaciones Institucionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Este Proyecto se implementa a partir de la cátedra libre “La Plata Ciudad Capital”, e intenta generar un espacio participativo, plural e interdisciplinario, para debatir, investigar, analizar y formar a futuros dirigentes locales. Para ello se toman como ejes: Rol de capitalidad de la ciudad, Epicentro Cultural, Patrimonio y Memoria, Desarrollo Local, Ciudad Universitaria, Pensamiento Urbano, Ambiente y Urbanismo, Arquetipo de la Utopía y la Creatividad.

OBJETIVOS

- Favorecer el intercambio de conocimientos, opiniones y expresiones vinculados a distintas temáticas de la ciudad, en el marco de los ejes de la Cátedra Libre “La Plata Ciudad Capital”.
- Crear grupos de investigación que permitan la profundización de los temas abordados en la cátedra.

SUBPROGRAMA 4.4.1.2.

GESTIONES Y CONVENIOS CON EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESPONSABLE: Dirección de Relaciones Institucionales - Dirección de Convenios

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN:

Este subprograma se basa en el acuerdo firmado por las Universidades Públicas, con asiento en la Pcia de Buenos Aires, el 22 de noviembre de 2002. Allí se reconoce a la Universidad como un actor clave y estratégico para un correcto y eficaz desarrollo del proceso de modernización, a través de la asistencia técnica y académica que puede brindar. La UNLP ha venido desarrollando diversas acciones con diferentes organismos de la administración de la provincia:

-Análisis de las constituciones, leyes de ministerios, de procedimientos administrativos, los códigos contencioso administrativo y fiscal y la estructura tributaria, en la medida en que incidan en los procesos productivos y de inversión.

-Asistencia técnica en los aspectos referidos a medio ambiente: radicación Industrial, residuos especiales y patogénicos, efluentes gaseosos, normas de pesca, entre otros.

-Asesoramiento al sector agropecuario en materia de normas para los establecimientos, seguridad animal y vegetal, estructura tributaria, programas de apoyo a actividades agropecuarias y el comercio exterior, financiamiento al campo, etc.

-Orientación a los sectores industriales en aspectos tales como: habilitación y funcionamiento, bromatología y laboratorios industriales por tipo de actividad, promoción de parques y sectores industriales planificados, promoción y desarrollo industrial, programas de apoyo a PyMEs y el comercio exterior, financiamiento de nivel nacional y provincial.

-Difusión de las actividades vinculadas a ciencia y tecnología para la producción: sistemas existentes, oferta tecnológica, fondos de estímulo, patentes.

- Asesoramiento en el área de servicios (principalmente, turismo, hotelería, gastronomía, bienes culturales, servicios empresariales, consultoría y auditorí, educación privada): habilitación y funcionamiento por tipo de actividad, marcos regulatorios específicos, posibilidades de financiamiento de nivel nacional y provincial.

- Asistencia académica y técnica en materia de servicios Públicos: marcos regulatorios y principales infraestructuras de agua y cloacas, servicio eléctrico, transporte de pasajeros y de carga, puertos.

OBJETIVOS

- Propiciar entre el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y la UNLP asistencia técnica mutua para el desarrollo de proyectos de desarrollo.

PROYECTO/ACCIÓN 1

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL

RESPONSABLE: Dirección de Relaciones Institucionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La UNLP tiene numerosos vínculos con distintos estamentos del Estado nacional y provincial para la capacitación de su personal y de la propia comunidad, para la respuesta a la búsqueda de soluciones, alternativas e iniciativas de mejoramiento de la gestión y la administración pública; y para la búsqueda de soluciones a temas urgentes o emergentes de la gestión de territorios y la administración de comunidades.

Dentro de este Proyecto/Acción se implementará el Programa de estudios para la Política y el Gobierno. Dicho programa, creado en el ámbito de la UNLP, constituye una propuesta de formación, capacitación e investigación para el fortalecimiento del sistema democrático. El mismo contará con una oferta de formación teórica y metodológica especializada en el diseño e implementación de estrategias orientadas a alentar una práctica política eficaz, responsable y pluralista, que potencie la articulación entre la UNLP, las fuerzas políticas y las organizaciones de la sociedad civil.

OBJETIVOS

- Realizar actividades político-académicas tendientes a la capacitación y formación de dirigentes políticos y sociales.

- Planificar, programar e implementar acciones de formación y capacitación de dirigentes políticos y sociales de la Región.
- Favorecer el intercambio con organismos no gubernamentales y asociaciones comunitarias, promoviendo trabajos conjuntos y capacitando a sus integrantes.
- Realizar convenios de cooperación con los gobiernos provinciales, municipales y con instituciones académicas para el diseño, implementación y evaluación de actividades de formación y capacitación de dirigentes políticos y sociales.
- Establecer convenios con instituciones académicas de reconocido prestigio para desarrollar estudios e investigaciones en el área.
- Propiciar la especialización de los alumnos en instituciones internacionales afines, a través de becas, subsidios o convenios de intercambio.

PROYECTO/ACCIÓN 2

ASISTENCIA TÉCNICA A LA SECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES, EXPORTACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESPONSABLE: Dirección de Relaciones Institucionales - Dirección de Convenios

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

El presente proyecto tiene por objeto establecer, en el marco de la cooperación técnica entre el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y las Universidades con asiento en la Provincia de Buenos Aires, la firma de un convenio específico a partir del cual la UNLP brindará apoyo técnico administrativo e investigativo en todas las acciones que en el futuro se desarrollen entre ambas partes.

Dicha Asistencia se brindará a la Secretaría de promoción de las inversiones, exportaciones y cooperación internacional, que tiene a su cargo la construcción, formulación y desarrollo de la capacidad de atraer a la Provincia de Buenos Aires inversiones y cooperación técnica nacional e internacional en sectores prioritarios e innovadores y fomentar la exportación con el fin de generar empleo y recursos genuinos en los próximos cuatro años.

La asistencia técnica de la UNLP se focalizará en el siguiente objetivo: diagnóstico, análisis de incentivos y des-incentivos existentes en la legislación, marco regulatorio e impositivo; estructura institucional/administrativa para la producción, el comercio de bienes y servicios a nivel municipal y provincial. Promoción de las inversiones, identificación de las principales cadenas de valor.

OBJETIVOS

- Priorizar cadenas de valor, a efectos de que los decisores de políticas públicas cuenten con elementos más sistémicos de análisis propositivos.

PROYECTO/ACCIÓN 3

CONVENIO CON LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA JEFATURA DE GABINETE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESPONSABLE: Dirección de Relaciones Institucionales - Dirección de Convenios

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN:

A partir de los objetivos de gestión establecidos por la DPFID en general, y a los apartados investigación, publicaciones y formación y capacitación en particular, se implementa un trabajo de Capacitación orientado a la identificación de los problemas derivados de las insuficiencias o carencias del sistema institucional, de forma que permita orientar los Seminarios de Formación

hacia metodologías aplicadas a cada realidad concreta. En esta línea de acción, la UNLP participa de acciones específicas, como parte de las Universidades Nacionales con sede en la provincia de Buenos Aires

OBJETIVOS

- Articular la relación entre las distintas dimensiones estatales en el plano del diseño e instrumentación de las políticas participativas, y aquellas que propendan al fortalecimiento institucional y de la democracia.
- Coordinar las acciones de impulso y difusión entre las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y el Poder Ejecutivo, en los temas referidos al fortalecimiento institucional, el diálogo político y la participación ciudadana.
- Diseñar, elaborar, instrumentar y coordinar acciones y herramientas de desarrollo de políticas públicas referidas al acceso a la información pública como presupuesto de la participación y control ciudadano.
- Diagramar, proponer e impulsar anteproyectos normativos, reglamentarios y de acciones tendientes a facilitar el acceso de la sociedad civil, la comunidad, y sus organizaciones representativas, a acciones y programas vinculados con el fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.
- Promover e impulsar acciones de capacitación y el desarrollo de los conocimientos y saberes culturales, sociales, políticos y cívicos de los diferentes sectores de la sociedad civil, la comunidad y sus organizaciones representativas.
- Delinear políticas de formación de nuevos líderes públicos, determinando perfiles y programas de capacitación.

SUBPROGRAMA 4.4.1.3.

GESTIONES Y CONVENIOS CON EL GOBIERNO NACIONAL

RESPONSABLE: Dirección de Relaciones Institucionales - Dirección de Convenios

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN:

La UNLP ha establecido diversas relaciones con el Estado nacional, tanto para la capacitación de su personal y de la propia comunidad, como para la búsqueda de soluciones, alternativas e iniciativas de mejoramiento de la gestión y administración pública o para la búsqueda de soluciones a temas urgentes o emergentes de la comunidad. También para la provisión de pasantías y becas y para la gestión presupuestaria asignada y la solicitud de recursos para temas específicos, tales como obras y/o equipamiento.

OBJETIVOS

- Sistematizar los vínculos con el Estado Nacional, logrando una referencia clara y una gestión constante de los procesos de formulación de convenios y subsidios.

PROYECTO/ACCIÓN 1

CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AL ESTADO

RESPONSABLE: Dirección de Relaciones Institucionales - Dirección de Convenios

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

A partir de la Resolución 40/07 del Ministerio de Desarrollo Social se creó el Registro Único de Organizaciones Administradoras, en cuyos objetivos se encuentran el de generar un sistema de

acreditación, fortalecimiento y promoción de las organizaciones, abarcando entre otras las distintas realidades locales, sus diversas operatorias, lógicas de financiamiento y temáticas abordadas. Ello, con el fin de contribuir a su mejoramiento, a través de la transferencia de herramientas que permitan aumentar su capacidad de gestión y ejecución. Este Registro Único de Organizaciones Administradoras procederá a la inscripción de las organizaciones, estableciendo los criterios de accesibilidad de las mismas.

En el marco de dicha resolución la UNLP ha firmado un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social como primera consultora del Estado Nacional, a los efectos de la inscripción de las organizaciones que pretenden vincularse con dicho organismo.

OBJETIVOS

- Releva a las organizaciones gubernamentales y/o no gubernamentales de La Plata, Berisso, Ensenada y adyacencias, para establecer un vínculo directo entre estas y la Universidad.
- Conformar un grupo técnico interdisciplinario, integrado por un abogado, un contador y un profesional de las Ciencias Sociales, para la evaluación de las Instituciones.

PROYECTO/ACCIÓN 2

CAPACITACIÓN PARA ORGANIZACIONES ADMINISTRADORAS – UNLP / MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN

RESPONSABLE: Dirección de Relaciones Institucionales – Dirección de Convenios

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

En el marco del trabajo conjunto llevado adelante por la Presidencia de la UNLP y el Ministerio de Desarrollo Social, representado por la Dirección de Acreditación de Organizaciones Administradoras, se ha propuesto la realización de un curso de capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento institucional de dichas organizaciones administradoras. En el marco del mismo se abordarán las siguientes temáticas: liderazgo comunitario, democratización de las prácticas de la organización, capacitación para emprendimientos productivos y comercialización, fortalecimiento y creación de redes, mejoramiento de los aspectos administrativos y contables de las asociaciones, difusión de la tarea de los organismos de apoyo estatal, utilización y optimización de los sistemas informáticos y captación de fondos externos (fund. rising).

OBJETIVOS

- Promover un espacio de análisis de la vinculación entre las ONGs y el Estado.
- Favorecer un ámbito de intercambio entre las organizaciones y el Estado, con el objeto de fortalecer procesos de articulación y de promover crecientes niveles de participación del tercer sector en la decisión e implementación de las políticas de Estado.
- Establecer vínculos con organizaciones de larga trayectoria de trabajo en la región, preferentemente orientadas al trabajo con sectores sociales desfavorecidos y con avance en el análisis de la problemática de las relaciones ONGs - Estado.

PROYECTO/ACCIÓN 3

PROYECTO DE CAPACITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PROCADES)

RESPONSABLE: Dirección de Relaciones Institucionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

En el marco del debate por la vigencia de una democratización efectiva y participativa en la Universidad Pública bajo los postulados de la Reforma de 1918, esta acción se propone generar

un fortalecimiento de las capacidades de los distintos actores de la Comunidad Universitaria en el gobierno de las instituciones y del sistema de educación superior argentino.

La metodología buscará establecer un sistema articulado de cursos y talleres de formación. Los cursos estarán destinados esencialmente a la transmisión y apropiación de contenidos específicos, en tanto que los talleres apuntarán a la preparación de los monitores y a la elaboración colectiva de los materiales surgidos de las conclusiones.

Los destinatarios de este programa son los distintos actores de la Comunidad Universitaria de la UNLP:

CLAUSTRO ESTUDIANTEL	ÁMBITO INSTITUCIONAL
Dirigentes regionales	Federaciones de Universidad
Dirigentes locales	Centros de Estudiantes por Facultad
Consejeros Superiores	Universidad
Consejeros Académico	Facultad
CLAUSTRO DOCENTE	ÁMBITO INSTITUCIONAL
Consejero Académico	Facultad
Consejero Superior	Universidad
CLAUSTRO GRADUADO	ÁMBITO INSTITUCIONAL
Consejero Superior	Universidad
Consejero Académico	Facultad
Centro de Graduados	Facultad/ medio
GREMIOS DOCENTES Y NO DOCENTE	ÁMBITO INSTITUCIONAL
ADULP	Facultad/Universidad
ATULP	Facultad/Universidad

OBJETIVOS

- Propiciar el fortalecimiento de las capacidades de los distintos actores de la comunidad universitaria en el gobierno eficiente y colegiado de las instituciones y del sistema de educación superior argentino.

PROGRAMA 4.4.2.

VINCULACIÓN CON ONGS

RESPONSABLE: Prosecretaría de Relaciones Institucionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Se ha podido percibir, en casi todas estas organizaciones, la falta de un sistema de información interno y un alto grado de desconocimiento de los aspectos jurídicos e institucionales. Ello, aún en aquellas instituciones que, a priori, aparecían como organizaciones fuertemente consolidadas. Ello conlleva, en algunos casos, a un desorden en la documentación con la que obligatoriamente deben contar. En términos generales, manifiestan desconocer los resortes institucionales en los que deberían apoyarse.

En esta línea, se busca favorecer un ámbito de intercambio entre las ONG's y el Estado, con el objeto de fortalecer procesos de articulación y promover crecientes niveles de participación del tercer sector en la decisión e implementación de las políticas de Estado. Ello conlleva el desarrollo de estrategias que potencien el fortalecimiento institucional de las organizaciones encuestadas, básicamente en los siguientes aspectos: liderazgo comunitario; democratización de las prácticas

de la organización, capacitación para emprendimientos productivos y comercialización y fortalecimiento y creación de redes.

OBJETIVOS

- Promover estrategias de fortalecimiento de las ONG`s que favorezcan el intercambio entre ellas y el Estado, y su participación en los procesos de decisión e implementación de políticas.

SUBPROGRAMA 4.4.2.1.

PROMOCIÓN DE UNIVERSIDADES POPULARES

RESPONSABLE: Prosecretaría de Relaciones Institucionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Con la creación de la Cátedra Libre de Universidades Populares, la UNLP se propone cooperar con la dotación de un instrumento idóneo para la promoción y el desarrollo de un concepto de educación no formal y de promoción cultural.

Las Universidades Populares son instituciones de educación no formal que actúan como iniciativas de desarrollo cultural en los municipios, cuyo objetivo es promover la participación social, la educación, la capacitación y la cultura. Estas instituciones están planteadas como una alternativa a las escasas posibilidades de los habitantes de acceder a algún tipo de educación, formación o capacitación. Una de las claves de las Universidades Populares es su dinámica en red, ya que no son universidades en su formalidad y, por lo tanto, no otorgan títulos de grado. En cambio, sí certifican conocimientos adquiridos, que sirven para mejorar, por ejemplo, las perspectivas laborales de los habitantes.

Conscientes de que una dimensión fundamental en la capacitación ciudadana ha quedado sin una adecuada cobertura por parte del sector público, como es la formación en oficios o el acceso al uso de nuevas herramientas tecnológicas como la informática, y ante la necesidad de abrir nuevos espacios para la participación de los ciudadanos - en temas de cultura, recreación, ciudadanía, salud y género, entre otros - la Cátedra Libre de Universidades Populares se propone impulsar y promover la creación de espacios formativos. De esta forma, se busca rescatar una experiencia histórica de la sociedad argentina que en el pasado se reveló como exitosa e idónea, y que lo puede ser también en el presente, para promover la participación de todos los ámbitos de nuestra ciudadanía en la prosecución de las metas antes mencionadas.

OBJETIVOS

- Divulgar los principios de las Universidades Populares en el área de influencia de la UNLP, con el objetivo de poner a consideración de la sociedad una herramienta de educación no formal que brinde un espacio de participación ciudadana.
- Asesorar en la puesta en marcha de Universidades Populares.

PROGRAMA 4.4.3.

VINCULACIÓN CON LA EMPRESA

RESPONSABLE: Prosecretaría de Relaciones Institucionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Los distintos actores y sectores con los que convive la UNLP exigen distintos tipos de respuestas y soluciones. Asumiendo una actitud de anticipación, la UNLP promueve, a través de este programa, la articulación de la calidad docente y de investigación con el tejido empresarial. Ello supone dar respuesta a la demanda científico-tecnológica y de innovación.

OBJETIVOS

- Promover acciones que favorezcan el conocimiento, acercamiento y colaboración entre la Universidad y el sector empresarial.
- Considerar las necesidades de las empresas/instituciones en las acciones formativas y de inserción laboral.
- Promover la presencia de la Universidad en el tejido empresarial.

SUBPROGRAMA 4.4.3.1.

GESTIONES Y CONVENIOS CON EMPRESAS

RESPONSABLE: Prosecretaría de Relaciones Institucionales

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

El alcance de los convenios con el sector empresario abarca los diversos procesos en los que puede involucrarse la Universidad. Tanto aquellos que puede ofrecer la universidad, como la capacitación, el desarrollo de proyectos y procesos tecnológicos de apoyo a la producción, los servicios y el intercambio, el análisis de mercado, el desarrollo de marcas, la auditoría, la gestión ambiental y la propiedad intelectual. También aquellas experiencias en las que puede apoyar la empresa al desarrollo de la universidad pública, tales como esponsoreos, becas, pasantías, subsidios y donaciones. Para todos ellos, es necesario establecer los términos de la relación a través de convenios.

OBJETIVOS

- Establecer reglas claras y transparentes en la vinculación de la universidad con el sector empresario.
- Promover el crecimiento y fortalecimiento del vínculo de la universidad con la empresa, promoviendo el desarrollo nacional y privilegiando a los micro, pequeños y medianos empresarios.